INFORME DE SUPERVISION No. 005	
SUPERVISOR DEL CONTRATO	DARÍO FERNANDO CUÉLLAR ORTEGA C.C. 12.263.865 de Pitalito.
CARGO	Secretario de Desarrollo Económico y Competitividad.
APOYO A LA SUPERVISION	PAOLA JIMENA ORDOÑEZ LOSADA
CARGO	Profesional Universitario
No. PROCESO SECOP	MP-SDEC-CD-PS-127-2025
CONTRATO	204/2025
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LOS PROCESOS CONTRACTUALES Y JURÍDICOS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD DEL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA
VALOR	El valor del contrato corresponde a la suma de TREINTA Y TRES MILLONES M/CTE ($33.000.000) M/CTE
CONTRATISTA	OSCAR ROJAS ALAPE.
NIT/ C.C.	1.083.866.362
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	10/02/2025
LUGAR DE EJECUCIÓN	PITALITO
FECHA DE INICIO	17/02/2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	El plazo total para la ejecución del contrato será de seis (06) meses, contados a partir de la firma del acta de inicio
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$33.000.000
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$33.000.000
FORMA DE PAGO:	Un primer pago proporcional sobre la base de CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($5.500.000) incluido IVA si ello aplica, por los días ejecutados desde la suscripción del acta de inicio del contrato hasta el 30 del respectivo mes. Pagos mensuales iguales por la suma de CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($5.500.000) incluido IVA si ello aplica, con corte al día 30 de cada mes.
	Un pago final proporcional sobre la base de CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($5.500.000) incluido IVA si ello aplica, por los días ejecutados durante el último mes del contrato previa presentación del informe de actividades y certificados a satisfacción por parte del supervisor, el comprobante de pago al sistema de seguridad social y riesgos laborales en el porcentaje establecido en el marco normativo vigente y presentación de la factura o documento equivalente cuando aplique. Todo pago está sujeto a la programación anual mensualizada de caja PAC del MUNICIPIO, sin generar intereses moratorios. NOTA: Cumplir con sus obligaciones con el pago de los aportes al sistema de Seguridad Social (salud, pensión y ARL) y aportes parafiscales señalados por la Ley 789 de 2002 si estuviese obligado a ello de acuerdo al valor del

Proyectó: Paola Jimena Ordoñez Losada – Profesional Universitaria.

Revisado por: Darío Fernando Cuéllar Ortega	Aprobado por: Darío Fernando Cuéllar Ortega
Firma:	Firma:
Cargo: Secretario de Desarrollo Económico y Competitividad	Cargo: Secretario de Desarrollo Económico y Competitividad

	C. Revisión y acompañamiento en la Convocatoria Pública de Condiciones Generales para el proceso de Contratación de siete (7) Comodato de laboratorios móviles de Café.	
2. Brindar apoyo jurídico en la etapa de observaciones y evaluación de procesos de contratación de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.	Durante el periodo objeto de cobro no se recibieron acciones de tutela por parte de la oficina Jurídica.	No Aplica.
3. Apoyar la contestación de Peticiones, Quejas, y/o Reclamos que le sean radicadas a la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad	El contratista, durante el periodo de cobro, brindó apoyo a la SDEC, en: a. Proyección de la respuesta a la petición formulada y traslada por el ciudadano BRAMDON ESTIBEN DIAZ BETANCOURT, en calidad de presidente de AJOEMCA, correspondiente a una petición de laboratorio de calidad de café a través del radicado 2025CS032715-1, donde se le informa del estado actual de los contratos para los laboratorios de café. (Anexo 1). b. Proyectar y asesorar frente a una petición recaída en la dependencia la cual atendiendo la Naturaleza del caso es competencia de ser atendida por parte del Secretario de Gobierno e Inclusión Social, para tales efectos a través del Comunicado Interno con Rad. 2025CS037254-1, donde se le informa los motivos y las razones de tales consideraciones.	a. Respuesta de las peticiones de las cuales se proyectó a derechos de petición.
4. Asistir a las capacitaciones o programas que considere oportuno el supervisor en aspectos jurídicos, en beneficio de los intereses del Municipio.	Durante el periodo objeto de cobro no se requerimiento por parte de entidades de control.	No Aplica.

Proyectó: Paola Jimena Ordoñez Losada – Profesional Universitaria.

Revisado por: Darío Fernando Cuéllar Ortega	Aprobado por: Darío Fernando Cuéllar Ortega
Firma:	Firma:
Cargo: Secretario de Desarrollo Económico y Competitividad	Cargo: Secretario de Desarrollo Económico y Competitividad

Abril de 2025	FEOR-7	$5.500.000	$13.566.667	$19.433.333	41,08%	NA	NA
Mayo de 2025	FEOR-8	$5.500.000	$19.066.667	$13.933.333	57,77%	NA	NA
Junio de 2025	FEOR-11	$5.500.000	$24.566.667	$8.433.333	74,44%	NA	NA

PAGOS SEGURIDAD SOCIAL: El contratista acreditó el cumplimiento del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, así:			
1. No de la planilla	**Ingreso Base de Cotización (40%)**	**Tipo de Aportes**	**Valor**
8637437619	$2.200.000	Salud %12.5	$ 279.000
		Pensión %16	$ 357.100
		ARL %1.05	$ 11.700
2. CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL O REPRESENTANTE LEGAL:			

OBSERVACIONES

El avance de las acciones enmarcadas en el desarrollo del contrato, se adelantan de acuerdo a los tiempos establecidos.

Pitalito, 14 de agosto de 2025.

DARÍO FERNANDO CUÉLLAR ORTEGA
Secretario de Desarrollo Económico y Competitividad
Supervisor del Contrato

PAOLA JIMENA ORDOÑEZ LOSADA
Profesional Universitario
Apoyo a la supervisión

Proyectó: Paola Jimena Ordoñez Losada – Profesional Universitaria.

Revisado por: Darío Fernando Cuéllar Ortega	Aprobado por: Darío Fernando Cuéllar Ortega
Firma:	Firma:
Cargo: Secretario de Desarrollo Económico y Competitividad	Cargo: Secretario de Desarrollo Económico y Competitividad